



1) Número de publicación: 1 183 1

21) Número de solicitud: 201730463

(51) Int. Cl.:

D06Q 1/14 (2006.01) **D04D 9/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

29.07.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.05.2017

71) Solicitantes:

INDUSTRIAS PONSA, S.A. (100.0%) POL. IND. "ELS DOLORS", C/ SALLENT, 64-72 08243 MANRESA (Barcelona) ES

(72) Inventor/es:

PONSA BOSCH, Juan

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: CINTA TEXTIL ENROLLABLE

DESCRIPCIÓN

Cinta textil enrollable.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente solicitud tiene por objeto el registro de una cinta textil enrollable.

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de una cinta textil enrollable, destinada a la señalización, restricción y delimitación de un espacio o zona de paso, que está constituida por un cuerpo laminar alargado que aporta unas óptimas propiedades visuales y de rigidez ante posibles deformaciones, por lo que permite aplicar un diseño sobre la cinta con una apariencia visual excelente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Es bien conocido el empleo de cintas textiles para delimitar espacios o bien restringir el paso de personal, tales como por ejemplo, aquellas que se encuentran en la organización de eventos donde hay flujos de circulación de gente que requieren un cierto orden, tales como en salas de cines, espectáculos, etc. Estas cintas están habitualmente previamente enrolladas en el interior de un poste, por lo que se trata de un sistema que puede ser transportado y almacenado con facilidad y ocupando muy poco espacio.

Si bien presentan las ventajas anteriormente mencionadas, tales cintas están constituidas por una pluralidad de hilos de urdimbre y trama, los cuales están cada uno de ellos constituidos por multifilamentos de poco espesor por lo que presenta un bajo grado de rigidez y flexibilidad, de manera que suelen deformarse, arrugarse, torcerse.

Debido a la aplicación de esta cinta es habitual que presenta un dibujo o un patrón con dos o más colores diferentes de manera que se utiliza una gran cantidad de hilos multifilamento para conseguir un grado de nitidez, con el inconveniente de que se aumenta el grosor de la cinta, por lo que se limita el diseño o dibujo a realizar teniendo en cuenta que la cinta tiene que alojarse en un alojamiento interior del poste que presenta unas dimensiones predeterminadas así como el paso por una hendidura del poste también con las limitaciones dimensionales.

2

5

10

15

20

25

30

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar una cinta textil que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

10

15

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar una cinta textil enrollable, destinada a la señalización, restricción y delimitación de un espacio o zona de paso, del tipo que está constituida por un cuerpo laminar alargado, previsto para formar parte de un sistema de extensión/replegado en la cual se extiende y enrolla tal cinta, comprendiendo el cuerpo laminar una pluralidad de hilos de urdimbre y trama entrelazados entre sí, estando los hilos de urdimbre tintados con al menos un color. En particular, la invención se caracteriza por el hecho de que los hilos de trama consisten en monofilamentos con unas propiedades visuales transparentes que tienen una sección transversal circular con un diámetro comprendido entre 0,15-0,25mm.

20

25

Gracias a estas características, es posible realizar en una cinta textil diseños de múltiples colores o dibujos con una gran nitidez en ambas dos caras del cuerpo laminar (gracias a la transparencia visual) y rigidez, tal que permite mantener la cinta en su posición natural cuando no se aplica ninguna fuerza externa sobre la misma, por ejemplo, permite que la cinta sea doblada manualmente aplicando una fuerza transversal pero vuelva a su posición original al soltarla durante más tiempo en su vida útil con respecto a las cintas de este tipo de la técnica anterior. Además, ventajosamente no implica un incremento del espesor de la cinta.

- Otro objeto de la invención es una cinta ecológica donde no se requiere el uso de sustancias líquidas perjudiciales para el medio ambiente durante el proceso de fabricación de la cinta para obtener un diseño sobre la superficie de la cinta ya que los filamentos se obtienen por extrusión con el color o colores requeridos según las necesidades o diseño a obtener.
- 35 Preferentemente, el diámetro de la sección transversal circular del hilo de trama es aproximadamente 0,20 milímetros.

Según otro aspecto de la invención, el hilo de trama está hecho de material de polipropileno.

En una realización particularmente preferida, los hilos de urdimbre presentan a lo largo de su longitud dos colores que adoptan una configuración alternante.

Otras características y ventajas de la cinta textil objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

10

5

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en perspectiva de un rollo de la cinta de acuerdo con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista de detalle esquematizada de la configuración de la cinta de la invención; y

Figura 3.- Es una vista en perspectiva parcial de un poste que incorpora una cinta textil de acuerdo con la presente invención.

20

15

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

25

30

35

De esta manera, y según se muestra en las figuras 1 y 2, la cinta textil enrollable, indicada de forma general con la referencia (1), está especialmente prevista para ser utilizada como un medio de señalización, restricción y delimitación de un espacio o zona de paso, y está constituida por un cuerpo laminar de longitud variable, comprendiendo una pluralidad de hilos de urdimbre (2) y trama (3) entrelazados entre sí que se obtienen mediante la aplicación de la tecnología Jacquard, estando los hilos de urdimbre tintados con al menos un color. Los filamentos de los hilos de la urdimbre (2) están hechos a partir de polipropileno y han sido obtenidos por técnicas de extrusión donde el color ya es aplicado durante la etapa de extrusión, por lo que se evitan etapas posteriores de tintado, así como el uso de productos químicos que resulten perjudiciales para el medio ambiente.

ES 1 183 159 U

En lo que se refiere particularmente a los hilos de trama (3) consisten en monofilamentos con unas propiedades visuales transparentes que tienen una sección transversal circular con un diámetro comprendido entre 0,15-0,25 milímetros, más preferentemente 0,20 milímetros, estando el hilo de trama está hecho de material de polipropileno.

5

Esta cinta está prevista para colocarse dentro de un poste vertical (4) de modo que puede extenderse y enrollarse a través de una hendidura (40) presente en la parte superior del poste vertical (4), tal como se ha representado en la figura 3.

10 Como puede verse en las figuras 1 y 3, los hilos de urdimbre (2) presentan a lo largo de su longitud dos colores que adoptan una configuración alternante, si bien puede realizarse cualquier otra configuración preferida y de mayor complejidad gracias a la calidad visual obtenida, lo que resulta especialmente útil también desde un punto de vista publicitario al permitir aplicar logotipos, textos, marcas comerciales, etc., con una gran nitidez dada la 15 transparencia de los monofilamentos que conforman los hilos de trama.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación de la cinta textil de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

- 1. Cinta textil enrollable (1), destinada a la señalización, restricción y delimitación de un espacio o zona de paso, que está constituida por un cuerpo laminar alargado, previsto para formar parte de un sistema de extensión/replegado en la cual se extiende y enrolla tal cinta, comprendiendo el cuerpo laminar una pluralidad de hilos de urdimbre (2) y trama (3) entrelazados entre sí, estando los hilos de urdimbre tintados con al menos un color, caracterizada por el hecho de que los hilos de trama (3) consisten en monofilamentos con unas propiedades visuales transparentes que tienen una sección transversal circular con un diámetro comprendido entre 0,15-0,25 milímetros.
- 2. Cinta textil enrollable (1) según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el diámetro de la sección transversal circular del hilo de trama (3) es aproximadamente 0,20 milímetros.

15

10

- 3. Cinta textil enrollable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el hilo de trama (3) está hecho de material de polipropileno.
- 4. Cinta textil enrollable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el hilo de urdimbre (2) está hecho de material de polipropileno.
- 5. Cinta textil enrollable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
 25 caracterizada por el hecho de que los hilos de urdimbre (2) presentan a lo largo de su longitud dos colores que adoptan una configuración alternante.

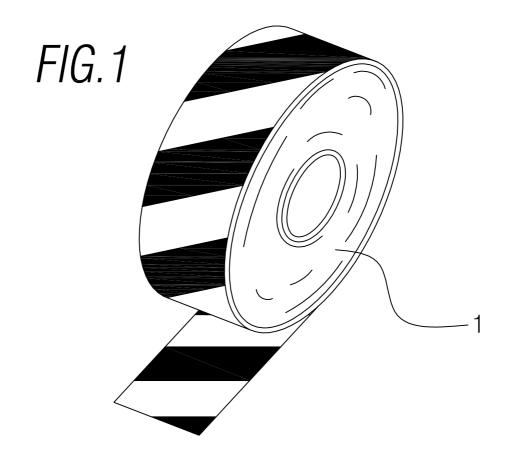


FIG.2

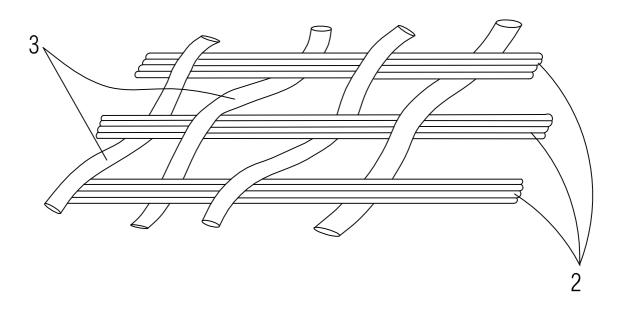


FIG.3

